

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000011

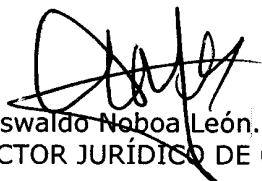
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE OFICLASS CIA. LTDA

Se comunica al público que OFICLASS CIA. LTDA reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de enero del 2012. Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.000767 de 10 de febrero de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto: a) La producción, promoción, importación, exportación de papelería, utilería para oficina, equipos de computación de diversas marcas y otros suministros de oficina..."

Quito, 10 de febrero de 2012.


Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

 SNT/
EXP. 90680
Tr. 01.1.12.000090

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.